



Para a una comunicacion del Sr. Administrador de contribuciones indirectas. El Sr. presidente manifiesta: que por el correo ultimo ha-
 via recibido un oficio de la administracion de Indirectas su fecha-
 veinte del actual, que leyó por el presente Secretario a la letra dice:
 asi = Aproximandose la época en que segun el Real Decreto de-
 veinte y tres de Mayo de mil ochocientos cuarenta y cinco, han de
 adoptarse los medios para atender en los Pueblos a cubrir la contribu-
 cion de Consumos del año venidero, la Administracion ha creido
 oportuno antes de tomar otras disposiciones, invitar al Ayuntamiento
 que V. preside, para que asociado de igual numero de mayores
 contribuyentes, acuerden la consignacion de un cabecera nueva mun-
 da con la Hacienda, si viendose admitir a esta oficina copia certifi-
 cada del acta del acuerdo, y en su lista una exposicion acorda:
 Manifestar a la administracion de contribuciones indirectas, que
 teniendo en consideracion lo que expone en su anterior comunica-
 cion, este Ayuntamiento en union de igual numero de mayores
 contribuyentes nombrara una Comision de su seno, que para a confer-
 rencia con dicha administracion el dia que la misma designe y si
 teniendo en consideracion la espantosa miseria que affije a esta Villa
 por efecto de la falta de lanchas, en cinco años seguidos, las proposiciones
 que al efecto se le hacen son admisibles, por dicha Comision, esta Mu-
 nicipalidad procedera desde luego a formalizar un nuevo encave-
 ramiento: mandando que de esta sesion se ponga copia certificada
 por el presente Secretario, la que se remitiran al Sr. Administra-
 dor de indirectas a la mayor brevedad, segun se tiene mandado
 en la referida comunicacion: Seguidamente el Sr. Presidente
 Manifestó un oficio del Sr. Gobernador Civil, como Presidente

Consumos